



Universidad de Jaén
Vicerrectorado de Profesorado
y Ordenación Académica

Corrección de errores de la Resolución del Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica por la que se anuncia la apertura de la bolsa de sustitución de profesorado para el curso 2025-2026.

Advertido error en la Resolución de 20 de mayo de 2025, del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador, por la que se anuncia la apertura de la bolsa de sustitución de profesorado para el curso 2025-2026, este Vicerrectorado resuelve modificar el Anexo de la mencionada resolución ampliando la relación de áreas de conocimiento para las que se abre la mencionada bolsa incluyendo las siguientes:

CÓDIGO ÁREA	ÁREA DE CONOCIMIENTO
285	ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS
335	FILOLOGÍA FRANCESA
340	FILOLOGÍA GRIEGA
355	FILOLOGÍA LATINA
796	TEORÍA DE LA LITERATURA Y LITERATURA COMPARADA



CSV : UJAPFIR-fc96-071d-7a08-c504-6573-2f8a-8f6e-dfb7

Web : <https://sede.ujaen.es/publico/validadordedocumentos>

FIRMANTE(1) : ANA MARIA GARCIA LEON | FECHA : 23/05/2025 12:03 | NOTAS : F - (Sello de Tiempo: 23/05/2025 12:03)